

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE MURES (JAÉN)

2022/6300 *Aprobación inicial de expediente de modificación de créditos del Presupuesto 2022 de la Entidad Local Autónoma de Mures.*

Edicto

Doña Francisca López Zafra Presidenta de la Entidad Local Autónoma de Mures (Jaén).

Hace saber:

Que por la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de Mures en Sesión extraordinaria, celebrada el día 30 de noviembre de 2022, ha sido aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos del Presupuesto General de la ELA de Mures del ejercicio 2022.

De conformidad con el artículo 169 del TRLRHL 2/2004 de 5 de marzo se expone el público por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimaran oportunas ante la Junta Vecinal de la ELA de Mures.

Mures, 14 de diciembre de 2022.- La Presidenta, FRANCISCA LÓPEZ ZAFRA.